

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 16 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3.032

OBSERVACIONES

CARBON, PAN... ¿Y LETRAS?

Aguardando he estado una rectificación a la noticia publicada por los periódicos de ayer concerniente a la carta que, como ellos aseguran, subscrita por el Verificador de contadores, ha recibido el señor Gobernador civil de esta provincia, según comunicó esta autoridad oportunamente, en sus más charlas cotidianas, a los chicos de la prensa.

He aquí la noticia tal y como la expone el "diario de Almería" que debe estar bien informado:

"El Verificador de Contadores ha enviado una carta al Gobernador rogando que ponga en antecedentes al gobernador que le sucede, del asunto del alumbrado, y de los carbones; y al mismo tiempo le ofrece, en nombre de la Sociedad Lebón, una comida para los niños de 'Pan y Letras'."

Y decía yo que esperaba una rectificación a esta noticia porque no me explicaba, ni todavía me explico, cómo puede humanizarse esta actitud presente del Verificador de contadores, tan ecuánime siempre, escribiéndole cartas a su superior jerárquico, el Gobernador civil, recomendándole asuntos oficiales por él intervenidos, y la actitud pasada, del mismo funcionario, criticando tan acerbamente mi actuación, como particular, en un asunto en el cual yo no podía ostentar, poque no lo tenía, carácter oficial alguno. Y esto es porque el Verificador que nunca ha sido tomadizo, suele ser, con frecuencia, muy injusto conmigo.

Me imputó este señor, en la ocasión de referencia, la comisión del gravísimo delito de haber extorsionado mi pensamiento y mi opinión; y la razón que le sirvió de base fundamental para calificar de insubordinación, nada menos, mi manera de obrar, fué la de que siendo yo un empleado municipal, y el gobernador civil el jefe neto de aquella corporación, pues yo, forzosamente, había de estar subordinado a su superior autoridad. Algo así como aquel teorema matemático que dice que dos números primos con un tercero son primos entre sí.

Pero resulta que esta misma personalidad que tan delgado hilaba, cuando de juzgar ejemplos conductos se trataba, liberalizó su viejo criterio, tan estrecho entonces, y él, tan respetuoso siempre y tan etíqueto con la autoridad, le dirige cartas, ahora, al Gobernador, su superior jerárquico, su jefe inmediato, su jefe directo, rogando que ponga en antecedentes al gobernador que le sucede, del asunto del alumbrado, y de los carbones; claro está que porque este asunto se habrá encuadrado por vías que no le desagradan. A menos de que esta recomendación se la haga el Verificador al Gobernador por si es que como primerizo no sabe cuál es su obligación y necesita de los consejos epistolares de sus superiores. De otra forma yo no puedo explicarme el alcance de esa carta.

En cuanto a la segunda parte de la misiva, se aquella parte por la que se "le ofrece en nombre de la Sociedad Lebón, una comida para los niños de Pan y Letras", debiera casi abstenerse de hacer algunos comentarios, porque realmente ignora en su totalidad en virtud de qué título el Verificador de contadores ofrece al Gobernador, en nombre de una empresa de alumbrado, esa comida para los chicos de la simpática institución de que son ahora, sus principales y más importantes propulsores, la juventud ciudadana almeriense. Y como no poseo yo indicio alguno que me permita inquiren cuáles pudieran ser los móviles verdaderos que a realizar esta gestión le hayan impulsado, preferiré dejar los comentarios en suspensión.

Claro es que hubiera sido más natural el que ese efectivamente lo hiciera hecho el propio Representante de la Empresa, o en su defecto, por sus muchos quehaceres, cui quiera otro empleado o servidor de ella que por delegación hubiera hecho sus veces. No es tampoco que a mí me parezca indiscreta esta intervención, ni una cosa así muy extraordinaria; es sólo la cuestión de falta de costumbre. Como uno no está habituado a ver a los verificadores con otros contactos con las empresas que aquellos contactos que por las obligaciones de su cargo se ven forzados a mantener en el terreno oficial, naturalmente, pues choca un poco, nada más, pero sin que uno se asuste, ni mucho menos.

Y es tanto más de extrañar esta determinación del Verificador de contadores, cuanto que dado su carácter tan ordenancista y justiciero, ni aun verificar quisiera que por delegación hubiera hecho sus veces. No es tampoco que a mí me parezca indiscreta esta intervención, ni una cosa así muy extraordinaria; es sólo la cuestión de falta de costumbre. Como uno no está habituado a ver a los verificadores con otros contactos con las empresas que aquellos contactos que por las obligaciones de su cargo se ven forzados a mantener en el terreno oficial, naturalmente, pues choca un poco, nada más, pero sin que uno se asuste, ni mucho menos.

Y es tanto más de extrañar esta determinación del Verificador de contadores, cuanto que dado su carácter tan ordenancista y justiciero, ni aun verificar quisiera que por delegación hubiera hecho sus veces. No es tampoco que a mí me parezca indiscreta esta intervención, ni una cosa así muy extraordinaria; es sólo la cuestión de falta de costumbre. Como uno no está habituado a ver a los verificadores con otros contactos con las empresas que aquellos contactos que por las obligaciones de su cargo se ven forzados a mantener en el terreno oficial, naturalmente, pues choca un poco, nada más, pero sin que uno se asuste, ni mucho menos.

Claro es que hubiera sido más natural el que ese efectivamente lo hiciera hecho el propio Representante de la Empresa, o en su defecto, por sus muchos quehaceres, cui quiera otro empleado o servidor de ella que por delegación hubiera hecho sus veces. No es tampoco que a mí me parezca indiscreta esta intervención, ni una cosa así muy extraordinaria; es sólo la cuestión de falta de costumbre. Como uno no está habituado a ver a los verificadores con otros contactos con las empresas que aquellos contactos que por las obligaciones de su cargo se ven forzados a mantener en el terreno oficial, naturalmente, pues choca un poco, nada más, pero sin que uno se asuste, ni mucho menos.

No quisiera yo terminar estas cuatro páginas, salvasadas sin antes apuntar un hecho que en realidad no tiene gran importancia, que es de escaso interés, pero que quizás algún día pueda servir de clave para explicar cumplidamente determinadas resultanzas y actitudes. No hace aún mucho tiempo, cuestión de días, pocos antes de tomar posesión el actual Gobernador, —el Director de Laboratorio Municipal recibió el encargo oficial de la Junta de Subsistencias, por mediación del Alcalde de la ciudad, de intervenir en el asunto de los carbones, y no puo cumplimentar las crónicas superiores que redacta, de cubrir las existencias de carbón de cok, porque a ello opuso la Em-

prenta, de la Diputación, es inaudito.

presa ciertas dificultades. Ni el Gobernador, ni el Alcalde en aquella ocasión, hicieron nada para que el principio de autoridad prevaleciera.

Después, durante la actual etapa de mando de este Gobernador, ha intervenido en este asunto el Verificador de contadores; el Director del Laboratorio, dejó de actuar, tal vez no fuera grata su persona a la Empresa, y qué necesidad habría de violentarla.

Sería injusto, por tanto, no felicitarse al actual Gobernador, también, por su actitud energica imponiendo a la Empresa Lebón el cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta de Subsistencias, y al mismo tiempo al Verificador de contadores que con su diplomacia ha encontrado mayores facilidades para la realización de la misión que le fué confiada.

Después de todo, a la larga, el resultado habrá sido el mismo, y obrando de este modo, por lo menos, los niños de "Pan y Letras" se han encontrado con una comisión más; vayase por los forzosos días de ayuno que aún les aguardan a los pobres y que inevitablemente seguirán a estos fuertes días de hambre, sostenidos, fisiológicamente, por la moderna calidad del turno.

ALFA

POR TELEGRAFO

Habla Dato

Altos cargos. Sobre la crisis. Rumores desmentidos. El Gobierno encauzará las peticiones que se formulen. Consejo.

Madrid, 15.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey, quien firmó los siguientes decretos:

—Nombrando presidente del Consejo de Estado al señor duque de Mandas.

—Idem director general de Registros al señor Valls.

—Idem idem de Penales, al señor marqués de la Fraterna.

Luego, comentando el señor Dato, las censuras que le dirigen algunos periódicos por sus declaraciones optimistas, ha insistido en el buen giro que toman las "cosas", debido al buen juicio del pueblo y del ejército y por la confianza que a todos (?) inspira el Gobierno.

Hablando después de los términos en que se evacuaron las consultas por el rey, con motivo de la última crisis, expuso que se atenía a lo dicho por los consultados ante los periodistas.

—Yo agregó—claramente manifiesté que debía seguir el señor García Prado su otro Gabinete liberal; que no debían disolverse las Cortes, y que en caso de que ninguna de esas soluciones fuese viable, me ofrecía a gobernar.

A continuación negó el presidente veracidad a los rumores circulados sobre actos de insubordinación en el régimen de Vitoria, de Bilbao.

También desmintió algunas noticias que acogen algunos periódicos sobre precauciones adoptadas en Barcelona.

Afirmó que es preciso reducir a sus verdaderos términos la "revolución" de que se viene hablando, que sólo es ansia de mejoras de todas las clases sociales, que el Gobierno tiene la obligación de recoger y encauzar.

—A esto—dijo—responde el decreto de Hacienda, sobre ascensos, y otros análogos proyectos de distintos ministros.

Declaró que aspira a gobernar con el apoyo de la opinión, pues cuando ésta es adversa los gobiernos no pueden mantenerse en el poder.

Finalmente, anunció que hasta el miércoles no habrá Consejo.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

El Contingente provincial

Alcaldes multados

El gobernador civil nos dijo ayer que había recibido noticias telegráficas de varios alcaldes, entre ellos, los de Cuevas, Tijola, Puipí, Garrucha y Sorbas anuncianto el ingreso a la Diputación de los débitos que hacen por Contingente provincial.

El señor Polo de Lara, firmó ayer las comunicaciones notificando la imposición de multas a los alcaldes restantes, que, como se ve, son casi la totalidad de los de la provincia.

Aún es de esperar que, en los días que le faltan para abandonar este Gobierno, adopte el señor Polo de Lara,

más energicas medidas.

Lo que viene ocurriendo con las cesas de la Diputación, es inaudito.

Medrid

Cuartilla suelta

¿Qué dice Maura? ¿Qué hará Maura? Estas preguntas están en todos los labios, señal de que para pocos es indiferente lo que pueda decir o hacer el señor Maura. Pero por lo que se ve, el señor Maura no va a decir, ni a hacer nada en estos momentos. Y ésta, es también clara señal de que el entiende algunas cosas de modo diametralmente distinto a como las entienden muchos españoles. ¿Estará él en lo cierto y en el error los demás? Podría ser así, pero o por lo pronto salta a la vista que es más difícil derribar lo construido y afirmado que lo que se halla en periodo de formación. Reflexionemos un poco sobre esto.

Al señor Maura no le puede parecer bien y seguramente le parece mal, aunque lo encuentre lógico, el gobernador Dato. Este gobernador no lo es por la propia voluntad, más exacto, por la libre voluntad de su jefe. Ha venido porque le han llamado y constituyeron legalmente le han impuesto la aceptación del poder. Ahora se apoya en temores movidos. Los temores continúan. Las dudas y las inquietudes están en todos los espíritus. Es posible que las olas vayan calmándose. En tanto, el gobernador montará su máquina. Ahora el alto personal, los Directores, los Subsecretarios, los Gobernadores. Luego designará los Diputados y Senadores. Y cuando todo esté hecho será ocasión entonces de que el señor Maura diga que le parece mal y que trabaje para derribarlo? Y aunque lo diga y lo deseé, ¿no será más difícil, mucha más difícil realizarlo?

Yo no digo que el señor Maura empuñe la piqueta, pero si que su palabra y su actuación deben ser piqueta destructora de lo que todos los españoles quieren ver demolido. ¿No hace nada? ¿Si limita a observar desde su torre de marfil? Pues entonces repetimos el concepto que expresamos en nuestra crónica anterior: si se convierte en esfinge, la opinión acabará por convertirlo en estatua.

MIGUEL PEÑAFIOR

En Santo Domingo

Primera Comunión

Ayer, en el templo de la Patrona y en el altar de la Señora, primorosa, mente aderezado con luces y báculos rebosantes de coloridas flores del tiempo, la recibió de manos del R. P. Fray Tomás Alonso, O. P. el precloroso niño Pepito Acosta Gallardo, al que acompañó en la participación de los divinos misterios su cristiana familia.

El celebrante expuso en sentidas palabras las excelencias del amor de Jesús en el augusto Sacramento, donde se da su dorada juventud contrafijo sincero y fondo afecto que aún lo liga en estrecha e íntima amistad con el Emperador Guillermo; esta amistad en la que el cifra su orgullo, amistad a la que se ha mantenido fiel, sin llevar a su pueblo a irágicas aventuras, a perseguir dominar entre sus súbditos los partidarios franceses y resueltos de Alemania, y por esta amistad ha sido duramente castigado por las Potencias de la Entente, que, ya que no pueden vencer a sus rivales por la acción de las armas sobre la tierra, en los aires y bajo los mares, acuden a estos tristes procedimientos, que son la más palpable prueba de impotencia y rabia.

Constantino es hermano político del Kaiser, y ahora se le seña la tención al destino por este parentesco. No se limita a esta abdicación la labor de ingrediente de los países de la Múltiple Entente en los negocios del Estado helénico, luego han exigido del Gobierno de Atenas y del nuevo Soberano que éste convoque a las Cámaras en el más breve plazo, y que constituya inmediatamente un Gobierno venzelista, que exprese resueltamente las pretensiones, afanes y decisiones de los aliados. El joven Monarca es el hijo segundo del renunciante, y cumplirá veinticuatro años el próximo día 20.

Estas batallas de la astucia son las únicas que ganan los aliados, máxime no teniendo enemigos que combatir, siquiera diplomáticamente.

De situación

La crisis de un monarca

Grecia no quiso seguir las indicaciones de la Múltiple Entente sumándose a los enemigos de los Imperios centrales y por mantener su estricta y rigurosa neutralidad sufrió todo orden de ofensas: fué despojada de algunas de sus islas, se pretextsó de necesidades estratégicas, todavía no razonadas; ejércitos aliados ocuparon, dominaron y combatió en su territorio nacional, imponiendo leyes y arbitrios y realizando, como en país conquistado, toda suerte de vejámenes; a la ocupación militar de algunas de sus ciudades se le acabó de dar carácter de efectiva conquista; agentes de las naciones aliadas encarcelaron en el Reino la hoguera de la guerra civil; sus puertos fueron interrumpidos; sus barcos de guerra usados y abanderados con otro pabellón distinto del helénico y sus barcos mercantes obligados a navegar en servicio de las naciones aliadas, para que los submarinos rivales, caso de hundirlos, evitase la pérdida del propio tonelaje; sus vías ferroviarias también fueron intervenidas y sus tropas desarmadas, y ahora, no contentos con tanta y tanta humillación, han hecho abdicar la corona al Rey Constantino, tachado de germanofilo, en favor de su hijo el príncipe Alejandro.

Los aliados se han erguido en Grecia en Potencias protectoras, así se llaman ellos, y han impuesto este nuevo rey. Poco ha durado en el trono el Rey Constantino, que sufrirá en la neutral Suiza las amarguras del destierro y del ostracismo: el 17 de Marzo de 1913 sus tuvo a su padre Jorge I, asesinado en Salónica.

Constantino, que cuenta ahora cuarenta y nueve años, fué educado en la Universidad germana de Heidelberg y en las academias militares prusianas, y en aquellas días de su dorada juventud contrafijo sincero y fondo afecto que aún lo liga en estrecha e íntima amistad con el Emperador Guillermo; esta amistad en la que el cifra su orgullo, amistad a la que se ha mantenido fiel, sin llevar a su pueblo a irágicas aventuras, a perseguir dominar entre sus súbditos los partidarios franceses y resueltos de Alemania, y por esta amistad ha sido duramente castigado por las Potencias de la Entente, que, ya que no pueden vencer a sus rivales por la acción de las armas sobre la tierra, en los aires y bajo los mares, acuden a estos tristes procedimientos, que son la más palpable prueba de impotencia y rabia.

El Presidente de la Diputación, hablando del asunto, se lamentaba ayer de la actitud de los empleados, a los que siempre estuvo dispuesto a defender, por estimar como justas sus pretensiones.

La huelga anunciada, constituye ayer el verdadero tema de actualidad local.

¿Irán a la huelga?

Los empleados de la Diputación

Las dificultades con que luchan los empleados de la Diputación para el percibido de sus haberes, que tantas diligencias viene sufriendo, se ha extenuado en el deseo de no acudir más a la oficina, si no se les abona, ya que no todo, una parte prudente de las cantidades que se les adeudan.

Así lo comunicaron ayer al Secretario de la Corporación provincial, a quien rogaron expusiera estos propósitos al Presidente, señor Soler para su gobierno.

Al abandonar la oficina, en la tarde de dicho día, fijaron también en las puertas de las distintas dependencias pasquines aconsejando el mantenimiento de esta actitud.

El señor García Langle, sorprendido por la noticia, celebró ayer noche y ayer diversas conferencias con el presidente de la Diputación y con el Gobernador civil, salvando, naturalmente, los respetos debidos a dichas autoridades, pero exponiendo cuán justa era la petición de los empleados de percibir una parte siquiera de sus haberes.

Ante el plazo para declarar la huelga expiraba ayer, los empleados, deferentes a ruegos de otras personas que intervienen en la cuestión, entre las que se cuenta el vicepresidente de la Comisión provincial señor Gallego, esperando al día de hoy, para qué se dé una solución terminante al asunto.

La idea de los empleados de oficina, parece que ha sido bien acogida por los de otras dependencias de la Diputación.

De esperar es que la promesa que han recibido de cobrar cuando menos el importe de una mensualidad, se cumpla al pie de la letra y la cuestión quede hoy mismo zanjada.

El Presidente de la Diputación, hablando del asunto, se lamentaba ayer de la actitud de los empleados, a los que siempre estuvo dispuesto a defender, por estimar como justas sus pretensiones.

políticas, comerciales y marítimas. La Liga negoció tratados y contrajo alianzas con monarcas extranjeros, hasta de guerra y de paz.

La Hansa estableció factorías (*Kontore*, según se dice en lengua alemana), las cuales, además del pabellón hanseático, poseían escudos heráldicos, tan respetados como los nacionales. El emblema de Brujas, como cita, y reproduce en grabado, el profesor Teodoro Lindner, de la Universidad de Halle, en su obra popular *Die deutsche Hanse* (la Hansa germanica) consistía en una figura bicefala, con una estrella de seis puntas. Las armas (*wappen*) de la factoría de Lonares, contenían también un aguila de dos cabezas, una corona heráldica y el globo del mundo, coronado por la cruz del cristianismo. El escudo en Bergen (Noruega) consistía en una aguila y un pescado.

Con lo expuesto es suficiente para comprender la brillantez de la Hansa.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Los liberales disgustados. Muestra comentada. Los estudiantes. Las huelgas.

Barcelona, 15.—Entre los elementos liberales acentúase la enemiga contra el conde de Romanones, por considerarle causante del presente estado de cosas.

En todas las clases sociales siente se odio contra ese político funeste, por las maquiavélicas estrategias que puso en práctica para entregar el país, atado de pies y manos, a uno de los bandos belligerantes.

Comentase que hayan sido retiradas de la frontera, donde prestaban vigilancia, fuerzas de un Benemérito Instituto.

En la Universidad se repiten los escándalos escolares, motivados por la forma como se verifican los exámenes. El Claustro se ha reunido, para adoptar medidas.

Los huelguistas del ramo de aguas siguen coaccionando para que los compañeros suyos que han vuelto al trabajo, lo abandonen.

Entre los marineros y ferroviarios aumenta la tensión, esperándose de un momento a otro que adopten resoluciones de importancia.

Al Ayuntamiento

Mejoras locales

Atendiendo un ruego de la Prensa, el alcalde accidental, señor Pérez Burillo, dispuso ayer que, apenas terminaran las obras de reparación que se realizan en algunas calles de la capital y para hacer más cómodo el acceso al Andén de Cosca, se construya una franja de adoquines, de un metro de ancho, cruzando la calle de Aguilar Martínez, desde la de la Reina Regente hasta el establecimiento denominado "La Restinga".

Continuan con gran actividad las obras de reforma de la calle del Jau (Almadibrillas).

La mejora quedará terminada en breve plazo.

Los hay desaprensivos

Por los agentes del Municipio, fueron ayer recogidas a varios vendedores del Mercado 17 piedras que utilizaban en lugar de pesas para el despacho de su mercancía.

Indul es decir los abusos a que se presta tal sistema.

Estado de fondos

La existencia de fondos en la Caja municipal, era ayer la siguiente:

Existencia del dia 14: Presupuesto municipal, 2.730'50 ptas.; carcelario, 252'30.

Ingresos de ayer: P.º municipal, 15; carcelario, ninguno.

Total: P.º municipal, 2.745'50; carcelario, 252'30.

Pagos en el dia de ayer: P.º municipal, ninguno; carcelario, ninguno.

Existencia para el dia 16: P.º municipal, 2.745'50; carcelario, 252'30.

Los impuestos municipales

Don Francisco Requena Fernández ha renunciado al cargo de recaudador de los impuestos municipales del año 1.915, solictando al propio tiempo la devolución de la fianza que tenía constituida.

El tránsito de carros

El alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha dispuesto que transiten por la Rambla los carros de vacas que venían circulando por las calles más céntricas, conduciendo materiales de construcción para las obras del Cuartel.

Limpia de fuentes

El Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su no ha solicitado al Ayuntamiento que se acuerde proceder a la limpia de la sangradera de las fuentes larga y redonda, que abastecen de aguas a la población.

POR TELEGRAFO

Posesiones

Madrid, 15.—Hoy se han posessionado el subsecretario de Instucción Pública y los directores generales de Bellas Artes y de Primera Enseñanza. Mañana lo harán los directores de Comercio, Obras Públicas y Agricultura.

CERVEZA

Estrella Roja
es la mejor.

Una Junta

Infancia y mendicidad

En el Gobierno civil se reunió ayer, a las siete de la tarde, la Junta provincial de protección a la Infancia y repressione de la Mendicidad.

Presidió el señor Polo de Lara y asistieron la señora Nájera de Valdés, señora Irene de Castro, y los señores Cabrera, Rovira Torres, Martínez Limones, Roda Rodríguez, Haro (don A.), Gay Padilla, Leal de Ibarra, Ortuño y Pérez Burillo.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Polo de Lara expresó su saludo a la Junta, contestándole con un elocuente discurso el señor Rovira, quien se ocupó del problema de la infancia, de los sociales el más importante, y rogó se celebraran con más frecuencia las sesiones, para dar impulsos a esta buena causa social.

El señor Pérez Burillo, secretario de la Junta, intervino para expresar que si ésta no se reunía frecuentemente lo era por su culpa.

Rectificó el señor Rovira, quien dijo que a nadie inculpaba.

El señor Polo de Lara dió las gracias por las frases de elogio que en su discurso le dirigió el señor Rovira y se ocupó del programa que, de seguir al frente de este Gobierno, hubiera desarrollado pro-infancia.

El señor Leal de Ibarra ocupóse del ofrecimiento hecho por el ex alcalde, señor Pérez Cordero, de recabar para la Junta las 214 pesetas 81 céntimos, importe del concierto celebrado el año último con la empresa de teatros para cobro del impuesto sobre billetes de espectáculos públicos.

Luego de largo debate, acordó transcribir al señor Pérez Cordero la parte correspondiente del acta de la sesión en que se trató el asunto, rogándole practique las gestiones necesarias para obtener el ingreso de dicha cantidad.

El señor Martínez Limones ocupóse de la institución denominada de *La Gota de Leche*, que en cuantas poblaciones se creó, produjo excelentes resultados, y pidió que se instalara en Almería, lográndose esto reprimir la mortalidad infantil que va en crecimiento a causa de la mala alimentación.

Anadió que dicha institución podía constituirse en el local que ocupa el asilo de San Ricardo, ofreciéndose gratuitamente para dirigir el consultorio que al efecto se estableciera.

El señor Pérez Burillo expuso que la Junta contaba para esta mejora con muy pocos recursos.

El señor Martínez Limones insistió, ofreciendo costear la ración diaria de dos de los niños de la Institución.

Se acordó facultar al señor Pérez Burillo para llevar a la práctica la mejoría, cuando el estado de fondos lo permita, y dar las gracias al señor Martínez Limones por sus ofrecimientos.

A ruedas del Gobernador Presidente acordóse costear los vestidos a las niñas de la asociación *Pan y Letras*, cuando disponga la Junta de medios para hacerlo.

Se aprobaron numerosos asuntos de puro trámite que figuraban en el orden del día.

Bisóse cuenta de un oficio de la Escuela Normal de Maestros, prononciado a don Juan Miguel Hernández Cerón, para que sustituya el vocal de esta Junta don Aurelio Plaza Alonso, que cesó como profesor de dicha escuela, y de otro de la asociación *Pan y Letras* solicitando formas parte de esta Junta y proponiendo como vocal de la misma al presidente de dicha asociación don Manuel Álvarez Fernández.

Se admitieron ambas propuestas, que serán elevadas al Consejo Superior para el nombramiento de dichos señores.

Fué designado el señor Gay Padilla, como tesorero interino de la Junta, en sustitución de don Ramón Aparicio.

Acordóse a continuación que conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de los vocales señores Carrasco (don L.) y Mazzetti, así como el producido por la próxima marcha del Gobernador.

Para final, el señor Rovira, recordando una noticia que publicábamos días pasados, sobre la situación angustiosa de la desdichada Elena Amate, procesada en el crimen de Gádor, que se hallaba enferma con cuatro hijos a su cargo, pidió que la Junta preste protección a los infelices niños, hijos de delincuentes, que por esta causa quedan desamparados.

Refiriéndose al caso concreto expuesto, dijo el señor Pérez Burillo que ya se había preocupado de la situación de la enferma, ordenando que, tanto ella como sus hijos, fueran sometidos por cuenta de la alcaldía.

Se levantó la sesión.

De Reformas Sociales

Lo de los panaderos

Anoche, a la diez, volvió a reunirse en la alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el señor Pérez Burillo.

Asistió a la sesión, el inspector regional del trabajo, don Miguel María de Pereda, llegado anteayer a nuestra capital.

También asistieron los vocales señores Rodríguez Díaz, Ruiz Muñoz, Ortuño, Aguado y Amie.

Dijo cuenta de la denuncia de que

ya nos hemos ocupado, presentada por la sociedad de panaderos *La Igualitaria* contra varios patronos por infracción de la ley.

Acordóse que la comisión inspectora gire una visita a las tahonas que se determinan para comprobar las deudas, sin perjuicio de la que girará el Inspector regional.

Para esta reunión habían sido citados el presidente y secretario de la sociedad denunciante, mas no asistieron.

Anoche visitó al Gobierno civil un industrial de panaderos, don el Sr. Pérez, como representante de la Junta, con el fin de denunciarle por haber despedido a un obrero abusando de su trabajo los restantes.

El Sr. Pérez aceptó el trabajo que ofrecía. El señor Polo de Lara le hizo ver que contra los obreros nada podía hacer, pues están protegidos por la Ley de huelgas, y su misión era garantizar a los que aceptaran el trabajo, si se les trataba de coacción.

De desechar sería que estas diferencias que están surgiendo entre patronos y obreros, se arreglaran pronto y satisfactoriamente, en bien de unos y de otros.

De ferrocarriles

Las subastas de mercancías

La Compañía de los ferrocarriles andaluces, explotación Sur de España, ha fijado un aviso en las estaciones de la línea, poniendo en conocimiento del público, que por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 9 del actual, inserta en la Gaceta del dia 11, se ha dispuesto lo siguiente:

1º Que por las Empresas concesionarias de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en páblicas subastas, que serán presenciadas por los Interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recogen por sus concesionarios dentro del plazo de 5 días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que estarán expuestas diariamente al público durante las horas ordinarias de despacho: y

2º Que se admite ninguna expedición si que en las correspondientes Hoja de declaración y Carta de porte se consigne, por medio de cajetín y en tinta roja, lo siguiente: "Esta mercancía será vendida dentro del plazo de 5 días, a contar de su llegada" (Real orden de 9 de Mayo de 1917).

En el Gobierno civil

CUESTIÓN SANITARIA

Ayer tarde, a la tres, se reunieron en el Gobierno civil, presididos por el señor Polo de Lara, los médicos de la Beneficencia municipal, asistiendo también al acto, el alcalde interino, señor Pérez Burillo, y el Inspector de Sanidad.

La reunión, convocada por el Gobernador, tenía por objeto conocer el verdadero estado de Salubridad de la población, por si se hicieran precisas medidas de carácter excepcional.

Afortunadamente, el estado sanitario de Almería, es satisfactorio.

En Mayo sólo se registraron tres casos de defunción de fiebres tifoideas y dos de para-tifus.

En la actualidad, entre todos los distritos médicos de la Beneficencia, existen dos enfermos de fiebres tifoideas, dos de viruela, 4 de infección intestinal, 3 de colibacilosis, uno de para-tifus, 1 de fiebre puerperal y dos de infección gripe.

Estos enfermos se hallan convenientemente aislados.

Se acordó que cada médico, empleada en su distrito una activa campaña, continuadora de la que vienen sosteniendo, en pro de la vacunación y demás medidas preventivas que la higiene aconseja.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Obreros en huelga

Los marmolistas de Macael

Un grupo de obreros de los que trabajan en las canteras de mármol de Macael, han declarado la huelga.

Parce que el movimiento ocurrece a diferencias con los patronos.

La actitud de los huelguistas es pacífica, no siendo de temer incidentes.

En previsión se ha dispuesto que fuerzas de la Guardia civil se concentren en dicho término para el sostenimiento del orden.

MINERIA

Registro

Don Alfonso González Grano de Oro la banda solicitó ayer la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Natalia", número 33.991, en término de Huércal-Overa, paraje que llaman Corujada de las Flechas.

Depósitos

Dña Ana de Fuentes y Serrano ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro "Mi César y Mi Victoria", número 33.982, de los términos de Rágel e Instinción.

Don Alfonso González Grano de Oro ha constituido el correspondiente al registro "Natalia", solicitado ayer.

También asistieron los vocales señores Rodríguez Díaz, Ruiz Muñoz, Ortuño, Aguado y Amie.

Dijo cuenta de la denuncia de que

POR TELEGRAFO

La guerra europea

El bloqueo

20.100 toneladas hundidas

Madrid, 18.—Berlín Oficial (Aerograma de Nauen):

Alrededor de Inglaterra han sido hundidos barcos que desplazaban 20.100 toneladas.

De Instrucción Pública

Título devuelto

El alcalde Presidente de la Junta Local de Primera Enseñanza de Alodux devuelve el Título Administrativo de la maestra interina nombrada para la Escuela de niñas de aquel pueblo, doña María del Pilar Espín Verdúl, por haber transcurrido con exceso el plazo posesorio sin que la interesada se haya presentado para ponerse al frente de su destino.

Documentos

Han remitido hoja de servicios para su legalización por la oficina competente los maestros nacionales doña Dolores Camacho, de la escuela de Angoato, anejo de Serrón, y don Rogelio Giménez, de Benito-

rupe, anejo de Tahal.

Para su alta en el Escalafón general del Magisterio remite una partida de nacimientos y hojas de servicios, don José Atanasio, maestro de la Escuela nacional de Armuta.

Con objeto de que se les incluya en la nómina correspondiente envían las copias reglamentarias los maestros doña Josefina Morales, de Alcudia de Monteagud, y doña Emilia Guíl Sáez, interina de la escuela de niñas de Trebolada de Adra,

A fin de que pueda acreditártelo el haber que le corresponde por su reciente ascenso al sueldo de 1.500 pesetas, remite copias de las diligencias estampadas en su título administrativo, el maestro nacional de Vélez-Rubio, don Gabriel González.

Oposición restringida

Se dispone que se nombran los siguientes Tribunales, que han de juzgar las oposiciones restringidas a plazas del escalafón general del Magisterio, de 2.000 y 3.000 pesetas.

Para maestros.—Presidente, don Daniel López; vocales: don Alejandro Turiela Pérez, don Emilio Soler Fornés, don Mariano Peral y don Juan Zarzuela.

Para maestras.—Presidenta, doña Carmen Rojo; vocal: doña María Carbonell y Sánchez; doña Elena Sánchez Tamayo, doña Rafaela García de la Cruz y don José Martín y Martín.

Oposición libre

Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones a escazas vacantes de niños en este distrito Universitario en la forma siguiente:

Presidente: don Juan Antonio Tercedor; Vocales: don Pedro Fernández García, profesor de la Normal de Jaén; don Joaquín Las Heras, canónigo de la Catedral de Granada, don Antonio Manzano Giménez, maestro de escuela pública de Jaén, don José Orellana Garrido, maestro de escuela pública de Almería.

Cuestionario

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones en turno libre a Escuelas nacionales de niños del distrito universitario de Murcia enciende en la Gaceta llegada anochecida a Almería que el cuestionario por el que han de regirse el ejercicio práctico estará expuesto al público desde ayer en el Negociado de 1.ª enseñanza de la Secretaría de la Universidad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—EL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.—Santos Ferreiro, presbítero; Ferrerón, doctor; Quirico, Julita, mártires; Juan Francisco de Regis, S. J.; Tico, Aureliano, Benón, obispos.

SANTOS DE MARINA.—† Santos Montano, Nicardiano, Marciiano, Manuci, Sabel, Ismael, mártires; Besarion, anacoreta; Rainerio, Hipacio; Avito, presbítero; Gundulfo, Himento, obispos; Isaurio, doctor.

Jubileo de las Cataratas Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mafiana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS.—En su Iglesia titular se celebrarán los cultos de este mes, todos los días a las siete de la tarde.

En las misas de 5 y media, y siete y media se hará el ejercicio.

Todos los viernes y domingos del mes, se hará a las ocho y media y predicira por la tarde el P. Director.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de la Compañía de María, tendrá, todos los días, el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos, será también a la misma hora y habrá Comunión general. Estos mismos días, más durante la octava del Corpus, será con S. D. M., manifiesto.

MANIFIESTO

Dirigido a los Agricultores de la Provincia de Almería y, en particular, a los de los pueblos del partido judicial de Vera

(2)

res de España, a la que están adheridas más de doscientas; al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y a la Asociación de labradores de Zaragoza, tipo de Asociación regional.

Personalidades que hoy impulsan con más fe el movimiento agrario para llegar a la suspirada organización nacional, citaremos al señor Vizconde de Ez, incansable propagandista de esta idea al frente de la ya citada Asociación de agricultores de España: al señor Bernardo Par-

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—La asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús establecida en la parroquia de San Pedro celebrará todos los días del mes de Junio sus cultos, a las 7 y media de la tarde, con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo diez días a los expresados cultos. Pío X concedió para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse igualmente que en la Porciúncula.

EN SAN SEBASTIÁN.—En esta parroquia se viene celebrando una novena solemne en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las 7 y media, misa de Comunión general con acompañamiento de armonio. Por la tarde, a las cinco, después de la Exposición de S. D. M. y del Santo Rosario se hace el ejercicio de la novena, terminándose con la Bendición y Reserva.

El coro es el de la Beata Imelda.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde con exposición de S. D. Majestad.

EN EL SAGRARIO.—En esta parroquia, continua hoy un solemne sepelimiento en honor de Jesús Sacramentado, que le dedica la Real e Ilustre Hermandad.

Todas las mañanas, a las 7 y media, misa rezada con armonio.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Septenario, Motetes, Bendición y Reserva.

El último día habrá Comunión general y en el ejercicio de la tarde habrá sermón que predicará el señor Cura Párroco, Doctor don M. Ramón Rosillo Escamilla, terminando los cultos con la solemne procesión del Santísimo.

NOVENA A SAN ANTONIO.—Continúa celebrándose en Santo Domingo, a las 7, después del Santo Rosario.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS

Ninguno.

BUQUES SALIDOS

Cañonero "Infanta Isabel", para Málaga.

Noticias

(La escasez de trabajo

Dice nuestro colega de Melilla "El Telégrafo del Rif":

A bordo del vapor correo "J. J. Sister", llegaron de Almería 74 braceros en busca de trabajo.

La continua llegada de obreros coincidiendo con la paralización del trabajo y la agudización del problema de las subsistencias, puede plantear en no lejano plazo un serio conflicto.

Aviso

La Junta de Señoras Protectoras de la Tienda Asilo han aplazado la sesión extraordinaria que tenían anunciada para el día de hoy.

El "Infanta Isabel"

Ayer mañana se hizo a la mar el cañonero "Infanta Isabel", después de haberse aprovisionado de carbón en este puerto.

Llegará hasta Málaga en su servicio de vigilancia de la costa y luego retornará a Almería.

Detención

La Guardia civil de Gador ha detenido a José Sánchez Carpena, de 56 años, que estaba reclamado por el delito de desobediencia al alcalde de Santa Fe y pastoreo abusivo.

De Pósteos

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósteo de Lubin, don Fermín Foyatos.

Deslince y amoñamiento

El Ayuntamiento de Serón, ha acordado verificar el deslince y amoñamiento del término municipal con la villa de Bañares.

Dicho acuerdo se ha hecho público por medio de un edicto para oír reclamaciones.

Para criadas

Mafiana, domingo, comenzarán en la Iglesia de las Religiosas del servicio doméstico una Novena Misión que dirigirá el Rydo. P. Manuel M. Morgado, S. J., a las ocho de la noche.

Los días 17 y 24 será a las cinco de la tarde.

A estos ejercicios pueden asistir todas las sirvientas y criadas que así lo deseen.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestas en libertad Esperanza Hernández García, Encarnación Gutiérrez Rubio, Dolores Sedano Iglesias, Amparo Jiménez Rodríguez, Ana Camacho Sánchez y Natalia Quesada Uciza, que se hallaban en la cárcel cumpliendo arresto gubernativo.

Academia preparatoria

Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lozano, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitos alabamas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Museo

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lozano, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitos alabamas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Correspondencia

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

"EL RIO DE LA PLATA"

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA.

Temporada de Verano de 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura. Extensas colecciones de Vuelas y Etamines bordados y estampados, Crespones de seda, Gabardinas, Bengalinas, Eoliens, Otomanes, Alpacas, Lanería de color y negra, Sedas de todas clases para vestidos y adornos, Damascos de hilo para colchones, Géneros blancos, Artículos finos para camisas, Nansús lisos y bordados, Gasas, Tules, Panamás, Esterillas y Sábanas de hilo.

Trajes y Gorros para Cristianar, Corsés cómodos y elegantes, Sosten pechos, Mosquiteros, Géneros de punto, Mantelerías, Toallas, Sombrillas, Ropa blanca confeccionada, Juegos de novia, Juegos de cama, Blusas de gran fantasía, Abrigos de seda, Stores, Visillos, Cortinas y Cojines de tul, Cubrecamas de seda y encaje, Echarpes, Camisas, Cuellos y Corbatas, Guardapolvos y Trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en Vuelas, mantos y géneros negros para lutos con garantía de color.

Grandioso surtido en Mantones de Manila lisos y bordados, con flecos de legítimo torzal de seda.

En Driles, Frescos y Pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distingue por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

-· PRECIO FIJO -·

Explendidos regalos a los compradores

Nota: Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros contra reembolso o remesa de su importe por Giro postal.

• La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas para pasajero
carga entre Barcelona, Almeria y Melilla,
por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almeria, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Llegadas a Almeria, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almeria, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Paseo

Colón, 17, y Meroed, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Herrera.

Consignatarios en Almeria: señora

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consigna-

tario de este vapor en Almeria para que

reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llila a los señores, viajeros que lo so-

licitan.

CALMIGIDA PIREA

Estira rápidamente y sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es el remedio más económico.

A una pesceta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almeria, Vivas Pérez.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina salinifizada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto. 3.º Derrame completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almeria: DR. VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1.25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1.75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 306 páginas, se vende:

En rústica 1.20 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1.70 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a las librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar a importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se envíe ningún ejemplar.

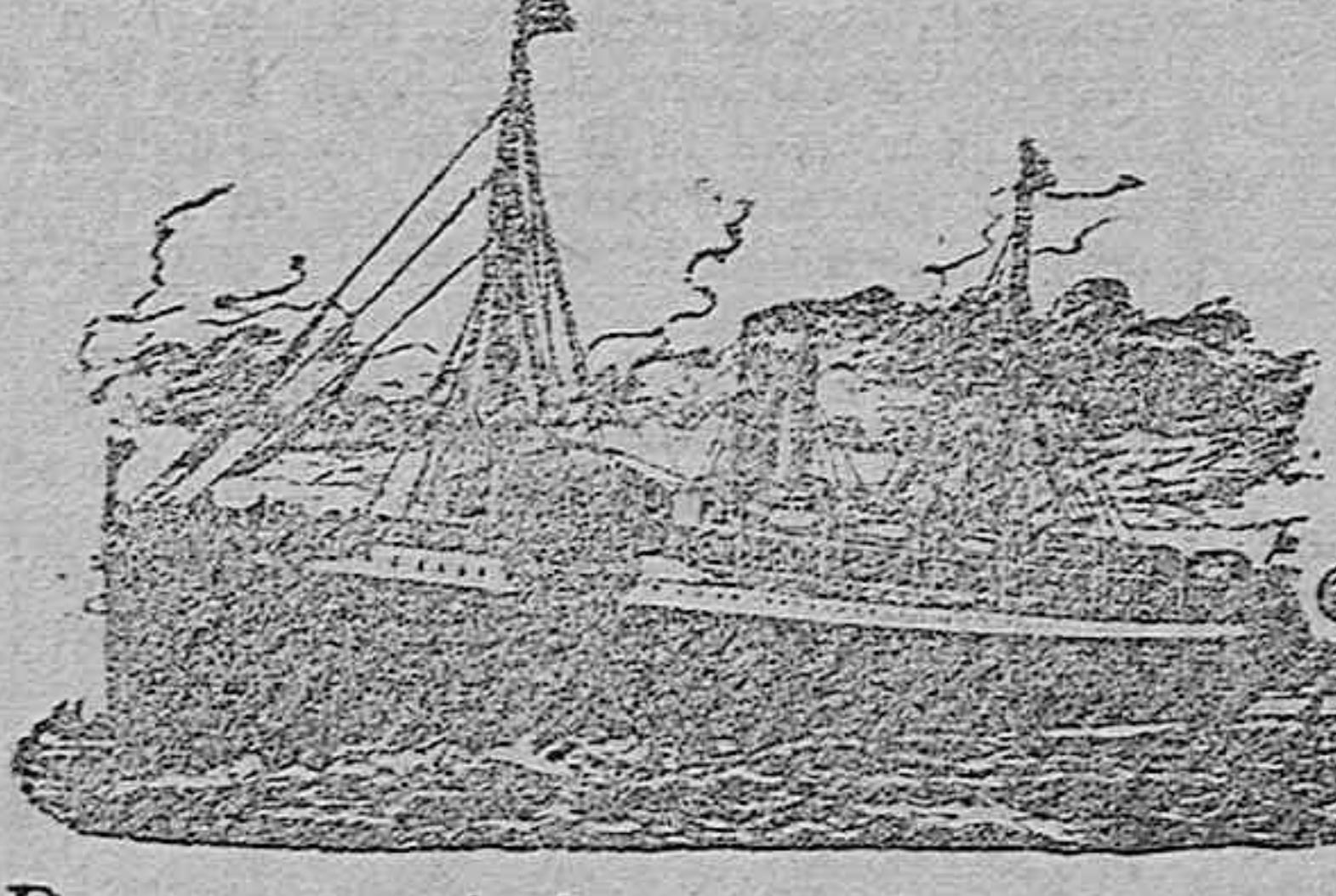
Importe no se hace anticipo.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles

PARA NEW YORK



saldrá del puerto de Almeria el dia 25 del corriente el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasaje para dicho puerto

Para mas informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gaura
Vitoria (Alava)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.



Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10